

## Bancos trabajarán con total normalidad jueves y viernes



Publicado el día: 27 Febrero 2019 - 9:30am

[1]

Los días jueves 28 de febrero y viernes 1° de marzo son laborables para la banca y prestarán todos sus servicios bancarios anunció este martes, José Grasso Vecchio, director ejecutivo de la Asociación Bancaria de Venezuela (ABV).

El asesor financiero hizo la aclaratoria en un mensaje a través de su cuenta en Twitter, ante los anuncios del Gobierno de adelantar el asueto de Carnaval.

Las declaraciones de Grasso fueron ratificadas por empleados de las entidades bancarias quienes informaron que hasta la fecha tienen previsto trabajar hasta el viernes de esta semana debido a que no han recibido instrucciones contrarias por parte de los gerentes ni de las autoridades de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban).

Funcionarios del organismo regulador indicaron que Sudeban no ha emitido ninguna resolución relacionadas con la extensión del asueto de Carnaval.

Informaron que las actividades laborales se mantienen de acuerdo a lo establecido en el calendario sobre los días feriados bancarios y en la agenda de este año se indica que el lunes y martes de Carnaval no serán laborables.

Sin embargo, aclararon que los usuarios podrán hacer sus operaciones bancarias a través de los servicios electrónicos los cuales se mantendrán activos durante las 24 horas del día y también sus compras con sus tarjetas de débito.(EU)

### Links

[1] <https://www.cvg.gob.ve/?q=node/1009>